

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL PASQUEL COMPASQUEL S.A DEL 31 ENERO 2018

En Ibarra, a los 31 días del mes de ENERO de 2018, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Sra. Manosalvas Enríquez Jeanet Patricia, poseedora del 90% de acciones; el Sr. Pasquel Manosalvas Hugo Javier, poseedor del 5% de acciones; el Sr. Pasquel Manosalvas Bryan Marcelo, poseedor del 5% de acciones. Los socios reunidos conforman el cien por ciento del capital social de la compañía, y en razón de ello amparados en la ley de compañías resuelven instalarse en Junta General para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017.
- 3.-Informe de Gerencia.
- 4.-Informe de Comisario

Preside la sesión el señor Pasquel Hugo Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la señora Manosalvas Jeanet.

El Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum; luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

La Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

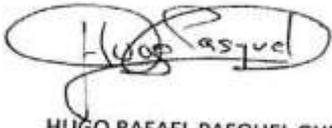
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



HUGO RAFAEL PASQUEL GUERRERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
1001973195



MANOSALVAS ENRIQUEZ JEANET PATRICIA
GERENTE GENERAL
1001756947